

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

55.000 I

OFICIO No. SC-DJ-DISLIG 95- 0006572

Guayaquil, 24 JUL. 1995

Señor abogado
Luis Guzmán Pérez
Ciudad.

De mis consideraciones

Mediante Resolución No. 94-2-2-1-0002109 del 2 de junio de 1994, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 9 de mayo de 1995, usted ha sido nombrado LIQUIDADOR de la Compañía CASTELSA S.A. "en liquidación", empresa constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero de este cantón, el 16 de septiembre de 1988, e inscrita en el Registro Mercantil de este cantón, el 10 de octubre del mismo año.

La presente notificación de nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo en el Registro Mercantil, en el domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente.

(Handwritten signature)

Ab. Manuel Molina Jattin
SUBINTENDENTE JURIDICO DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

MMJ. Adm.
Exp. No. 55800

0902445303



ACEPTO el nombramiento de liquidador de la mencionada compañía.
Guayaquil, a - 4 AGO 1995

(Handwritten signature)

Ab. Luis Guzmán Pérez

Certifico: que con fecha de hoy, queda inscrita esta Resolución a fojas 61782, No. 19794 del Registro Mercantil y anotada bajo el No. 37719 del repertorio.

Guayaquil, 7 de Septiembre de 1995
El Registrador Mercantil.

(Handwritten signature)

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUIL.
Vale pagado por este y bajo
51.476.000 = *(Handwritten)*

24528-1-85

51-95